



El falso positivo de la Fiscalía de Colombia y la 'Revista Semana'

TONY LÓPEZ R. :: 28/11/2018

La edición 1854 de la revista Semana, publicada del 12 al 19 de noviembre del año 2017, colocaba en su portada este titular: **Explosivas Cartas**. Con el siguiente subtítulo: **Desde la cárcel varios capturados del MRP por bomba en el Centro Andino siguen urdiendo sus siniestros planes. Cartas y documentos evidenciarían la relación de esa célula terrorista con el ELN y un ex alto funcionario cubano.**

Semejante titular abría el interés en la opinión pública y las ventas de la revista, el objetivo político esencial era sembrar el terror y la animadversión hacia el ELN, organización guerrillera que en esos momentos dialogaba en Ecuador, con el Gobierno de Juan Manuel Santos y sus delegados presionaban a dicha organización, en temas que la guerrilla no aceptaba.

Mientras que por otro lado y para darle más tremendismo a la información introducía el tema de Cuba, señalando que uno de los supuestos implicados era el joven estudiante de sociología Mateo Gutiérrez quien visitó Cuba en enero de 2017 y allí entró en contacto con el señor Tony, mencionado en la carta que Mateo le enviaba a este señor y afirmaba esta revista basada en la información entregada por la Fiscalía, “abría el interrogante, especialmente por el destinatario, porque según las autoridades se trata de un importante ex-funcionario del gobierno cubano... vigilado por agencias de inteligencia nacionales y extranjeras que aseguraban pertenecía a la inteligencia cubana (G2).”

Lo cierto es que el pasado viernes 9 de noviembre fue puesto en libertad el joven Mateo Gutiérrez León, porque el tribunal no encontró ninguna prueba de lo que le acusaban y lo declaraban inocente. Era lo esperado porque simplemente era todo un montaje así lo demostraron los hechos y una brillante defensa. El portal digital colombiano las2orillas, lo titulaba así: “Cachetada a la Fiscalía: la conmovedora foto de Mateo Gutiérrez en libertad”. “Ni terrorista ni mamerto.(1) La imagen de Mateo saliendo de La Picota es la de un hombre injustamente encerrado y perseguido por ser joven y no un troglodita amigo del gobierno”. (1) Formula gramatical para peyorativamente llamar a los comunistas colombianos.

“Una imagen vale más que mil palabras. La felicidad de Mateo Gutiérrez, quien estuvo 20 meses encerrado en La Picota tras ser señalado de ser el autor de la bomba al Andino, no tiene comparación. Y es la mejor cachetada que se le puede dar a la Fiscalía, una entidad que pareciera no estar ahí para investigar y hacer justicia sino para perseguir a quien piensa diferente. No es un terrorista, término bastante manoseado por los más asesinos en Colombia, es un hombre que hace justicia”.

Mateo Gutiérrez estuvo injustamente encarcelado durante 622 días, 1 año 8 meses y 15 días, periodo en el cual, este brillante estudiante, pudo alcanzar el tercer año de su carrera de sociología, pero las sucias prácticas y montajes judiciales, que son una realidad en

Colombia, lo impidieron. Los niveles de persecución contra el estudiantado colombiano es un lamentable y condenable ejercicio en franca violación de los Derechos Humanos.

Un compañero al saberlo libre le escribe una muy conceptuosa carta publicada en las redes sociales y cito: “Somos estudiantes colombianos hijos de un conflicto armado de más de 60 años, vivimos una realidad que nos aqueja, que nos duele, que la sentimos y en tanto eso la pensamos, y asistimos a clases para enunciarla de tal manera que la podamos transformar en la práctica; sí, así como cuando el agrónomo estudia en el salón de clases, y luego va a su huerta a comprobar y experimentar lo que antes dejó plasmado en sus libros; nosotros futuros sociólogos tomamos posición política, porque para transformar el orden social vigente habrá que ser poder transformador”.

En ese principio es en el cual está realmente inspirado, no solo el joven Mateo, sino también miles de jóvenes colombianos que desean lograr democráticamente que su país logre un poder transformador donde impere la justicia social y donde todos los colombianos puedan acceder a un sistema de salud y educación pública gratuita para todos, disfrutar de seguridad ciudadana, una distribución de la riqueza equitativa y se combata frontalmente el paramilitarismo, que la sociedad colombiana deje de continuar secuestrada por una arcaica oligarquía que usa los más brutales y criminales métodos para mantenerse en el poder.

Igual de grave es prestarse la Fiscalía y la revista Semana al señalar y condenar, sin conocer el veredicto de los tribunales el caso del estudiante Mateo. Involucrar a Cuba y a un ex -diplomático cubano, tuvo una miserable intención de darle un matiz político, por demás poco creíble, porque pese a la campaña mediática anticubana de los medios informativos de la derecha latinoamericana, muy arraigado en los rancieros y elitistas medios colombianos contra Cuba, el pueblo colombiano y la gran mayoría de los políticos y dirigentes de esa nación, saben y conocen muy de cerca que el papel de Cuba siempre ha sido solidario y ha contribuido decididamente a la paz en Colombia.

Con el justo fallo judicial, declarando inocente a Mateo Gutiérrez, la Fiscalía pierde prestigio y credibilidad y la Revista Semana, queda cuestionada y abona la idea ya arraigada en una gran porción de la población neogranadina de que ese medio ha dejado de ser serio y veraz, para convertirse en una publicación mercenaria al servicio del poder oligárquico y un medio informativo que se presta a sembrar falsas acusaciones contra inocentes víctimas. O sea la Fiscalía y la Revista Semana ya tienen en su cuenta la fabricación de Un Falso Positivo.

CALPU

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-falso-positivo-de-la